

## **CONVOCATORIA PARA ACREDITACIÓN DE LENGUA INGLESA** **OCTUBRE 2024**

El departamento de División de Estudios Profesionales, del Instituto Tecnológico de Úrsulo Galván, con base en el normativo vigente como lo es el **Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del Tecnológico Nacional de México**, emiten la siguiente:

### **3ª Convocatoria para acreditación de lengua inglesa 2024**

#### **Propósito**

De acuerdo a los requisitos del Lineamiento para la titulación integral del Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del Tecnológico Nacional de México, numeral 14.4.1.2 en el que menciona:

“La acreditación de un programa de lengua extranjera, presentando un certificado o constancia emitido por una institución u organismo nacional o internacional con validez oficial... el certificado o constancia debe validar la capacidad de entender, elaborar y comunicar de manera oral y escrita nociones estándar en el ámbito personal así como profesional, de acuerdo al nivel B1 del marco común europeo de referencia (MCER) para el caso del idioma inglés”.

#### **Hacia quien va dirigida**

Estudiantes o egresados con números de control que inicien con 2088, 1988, 1888, 1788, 1688 cualquier extensión y modalidad.

#### **Formas de acreditación interna**

- Diplomas ICATVER (Básico inicial, Básico superior, Preintermedio, Intermedio o especialidad)
- Boletas emitidas que avalen uno o varios módulos, firmadas
- Boleta CLE México donde se visualice el número de control y el número de niveles que acredita

Nota: para la liberación se consideran **cuatro niveles**, podrá entregar las formas de acreditación internas combinadas que cubran los niveles solicitados





### Formas de acreditación externa

- Cualquier tipo de certificación nacional o internacional que alcance el **nivel B1** (por ejemplo, Oxford, toefl, exaver 2 etc.) deberá presentar además su correspondiente CENNI <https://dgair.sep.gob.mx/dir/cenni>

Nota: si desea información del CENNI puede acudir al departamento de división de estudios (lunes a viernes 8:30 a 15:30 o solicitar informes al whatsapp 2281118998)

### Periodo de recepción

Del 07 al 21 de octubre

### Formas de Recepción

- Únicamente si cuenta con los cuatro niveles de comprobación de ICATVER o el certificado CENNI podrá enviarlos escaneados por ambos lados al correo [divisionestudios@itursulogalvan.edu.mx](mailto:divisionestudios@itursulogalvan.edu.mx), enviar nombre completo, carrera, número de control, y extensión, recibirá un folio que podrá presentar en el depto. de servicios escolares cuando se encuentre en el proceso de titulación (participan todas las modalidades y extensiones).
- Únicamente para comprobaciones con boletas (Cle México o internas) deberá presentarlas en las oficinas de la división de estudios para su cotejo en horario de 9:00 a 15:00 hrs de lunes a viernes.

### Dudas

Whatsapp división de estudios: 22 81 11 89 98, solo mensajes en horario de 8:30 a 15:30 hrs de lunes a viernes o en las oficinas de la división de estudios.

## ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica®  
"Nuestro Esfuerzo es Progreso"*

**URANIA LÓPEZ CERDÁN**  
**DEPTO. DIVISIÓN ESTUDIOS PROFESIONALES**



Carretera Cardel – Chachalacas Km. 4.5, C.P. 91667, Úrsulo Galván, Ver.  
Tel. (296) 9625029 [tecnm.mx](mailto:tecnm.mx) | [itursulogalvan.edu.mx](http://itursulogalvan.edu.mx)

